PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas —Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.



DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se adn. iten á 10 céntimos línea.

—A los sus critores á 3 id.—Reclamos, comuni cados y esquelas mortuorias á precio s convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este peric dico de sus obras remitirán dos ejemplares á las ofici-

nas.

Toda la demás correspondencia al Admini trador D Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 21 No se devuelven los originales

# La policía urbana

La corre spondencia de redacción se dirigirá al

Director, D'. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21

No se publica los días festivos.

Anoche asistimos á la sesión del Ayuntamiento cuy os acuerdos relacionamos en otro lugar. Los i ndivíduos que componen la corporación municipal más que á corregir parecian anoche pred ispuestos á censurarse así propios y hubo algu no que despues de calificar de necedad la proposición de una Comisión, y oponerse el dictámen, explicó su voto en contra del mismo diciendo que están desatendidos todos los ser vicios que son necesarios.

Llegó clespues el turno á la policía urbana, y otro Concejal se encargó de denunciar cuán poco celo existe en el importantísimo ramo, de señalar calles donde los pestilentes olores acusan un punible abandono y en fin de lamentar la escasa li mpieza de la población en general, causa que indudablemente ha contribuido al desarrollo del la epidemia variolosa como se explica por el hecho de que algunas calles en donde la policía se halla más abandonada, han sido tambien más castigados por la viruela.

Ante tan sérios cargos de que pudieran deducirse grave s responsabilidades à la Alcaldía principalmente y al Ayuntamiento despues, era necesario que el Presidente de la Corporación diera algun as explicaciones que los atenuaran y en efect o, el Sr. Martin Benito Alcalde accidental, des pues de prometer que procuraría la mayor vigilancia en este servicio disculpó la actual de ficiencia lamentando que el cuerpo de guardia s municipales fuera tan escaso y que los ind ivíduos que lo constituyen no tuvieran condiciones de celo en pró de los intereses del municipale.

Mas al propio ticempo y como medida necesaria á su juicio propouso, que la imposición de multas á los contraventores al reglamento de policía se hiciera por los Alcaldes de barrio, con el objeto de que dos vigilantes no distrajeran en el cumplimien to de su deber dando lugar a que mientras ellos permanecen en el Ayuntamiento se com etan las mayores faltas.

Ahora bien, salva indo el buen desco que anima al Sr. Martin B enito, hemos de demostrar que no es posible confiar tan enojosa tarea à los Alcaldes de barrico.

Si el objeto cual man ifiesta el proponente es el de que la corrección sea hecha inmediatamente despues de la talta ¿como es posible presumir que el Alcalde de barrio destine todas las horas del dia al despa cho de estos asuntos, distrayendo los propios de sus ocupaciones habituales?

Y aun en el caso de que señalara al objeto ciertas horas del dia ¿se le quiere imponer esta obligación diaria, cuanc lo los Concejales que hoy turnan, aun repartién dose el mismo trabajo entre todo slo encuent. ran casi enojoso todavía?

No es de presumir que se prestaran dichos Alcaldes gustosos á llenar como se quiere este

ser vicio y toda vez que aun aceptándolo les seria materialmente imposible, se hace preciso desistir de tal propósito.

Por otra parte, esto no sería eficáz á remediar el gran mal de que se trata.

Es menecesario que todos, Alcaldes y Concejales, Alcaldes de barrio, Inspector municipal y guardias municipal es despleguen la mayor energía, pues no existe solo la culpa en los agentes; sin que pretendamos disculparlos, hemos tenido ocosión de observar que han hecho denuncias por faltar á la policia y estas no han sido castigadas, ya por que no se impuso multa al infractor, ya mas bien porque aunque se impuso, ni se ha cobrado ni tratado de cobrarse.

Y últimamente, sabido es que no determinándose en ningun reglamento la multa, esta se impone mayor ó menor, no solo en virtud de las circunstancias que concurriesen á la infracción, sino tambien según la mayor ó menor energía y rectitud de que se hallen poseidos los Jueces, toda vez que son muchos y no se hallan todos adornados de iguales condiciones.

Y terminamos creyendo que apenas hay uno que haya demestrado la suficiente entereza y energía bastante á terminar los abusos del vecindario ya mal acostumbrado.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 24 de Octubre de 1887.

Señor Director de El Fomento.

#### Discurso del Sr. Cánovas

El Suceso del dia es el discurso pronunciado ayer por el Sr. Cánovas.

Confirmando mis informes anteriores el Jefe del partido conservador ha declarado que no hará una política de opinión pues combatirá al gobierno en la cuestión de principios, pero jamás derribará un gobierno por esa política rastrera é ilegal.

Enemigo resuelto de las aventuras censuró al gobierno por sus alardes bélicos. Pidió que se protegiesen los pirineos y se adoptasen los nuevos inventos de los armamentos, pretendiendo que ya que el pais es muy pobre, no se hagan gastos que no podrá soportar y que quizás fueran su ruina.

Declaro que su partido es liberal y que los otros partidos son demócratas y que desea haya solo dos partidos para poder servir mejor á la corola y al país.

La inmensa concurrencia que llenaba los amplios salones del Círculo Conservador, tributó una entusiasta ovación al Sr. Cánovas al terminar su oración. El discurso del ilustre jefe del partido conservador ha agradado al Gobierno, pero á los reformistas les ha hecho el mismo efecto que la pérdida de una batalla.

### Conferencia

Hoy han conferenciado los Sres. Sagasta y Martos sobre la proxima legislatura, celebrándose esta noche consejo de ministros, en el cual se fijará la fecha de la apertura de la 3.º legislatura.

### Danza de Gobernadores

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo la combinación de Gobernadores.

#### Actitud de Martos

El Sr. Martos dice á todo el que quiere oirle que vienemas ministerial que se fué, que las crísis deben de ser las menos posible y que el partido liberal debe estar muy unido, afirmandose así en el poder para discutir y p'antear todas las reformas democráticas.

#### Extrañeza de los reformistas

Los reformistas hacian notar esta tarde en el salón de Conferencias, que el Sr. Cánovas no ha hablado nada sobre la inmoralidad administrativa, habiendo sido esta, motivo de tanta discusión en el interregno parlamentario, así como tampoco ha dicho nada acerca de los republicanos lo cual es de estrañar mas.

#### Sucesos en Londres

En Lóndres continúan los motines haciendo tomar grandes precauciones á las autoridades, ante el temor de que estos motines degeneren en saqueos.

Expedición rapidísima

El tren sub-exprés especial ha llegado á Lisboa con los invitados por la empresa. El viaje á sido rapidísimo, haciéndose en 44 horas el trayecto de Lisboa á París; los espedicionarios visitaron Oporto y desde allí, partieron para Sevilla y Granada.

#### Boletin de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 24.—4 por 100 interior 66'75.—ld. exterior 68'70.—Amortizable 83'40.—Billetes Hipotecarios de Cuba 97'20.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 414'50.—Tabacos.—111'00.

### Ultimas noticias

A las 5 y media se han reunido los ministros en consejo, creyéndose no terminara antes de las 8 de la noche.

En París se ha recibido la noticia de haber sido ya firmados los convenios entre Inglaterra y Francia para la neutralización del Canal de Suez.

En Londres los telegramas que se reciben siguen anunciando que continuan las manifestaciones.

El viaje à Barcelona que piensan hacer dentro de unos dias los Sres. Romero Robledo y Bochs, apesar de decir que es para emprender campaña proteccionista, se asegura que dicho viaje tiene en el fondo carácter político.

La sesión del Congreso Agrícola no ha ofrecido grande interés; sin embargo la concurrencia á sido mayor que en las anteriores sesiones.

El señor Fuentes afirmó que la crisis agricola no es tan grave como se supone.

Continúa siendo esta tarde el tema de las conversaciones en los círculos políticos, el discurso pronunciado ayer por el señor Cánovas; tanto la prensa como el público no se cansa de hacer elogios, dándole cada uno la opinión más ó menos conveniente respecto á sus ideas políticas.

Suyo afectisimo S. S.

A. Burgos.

### SECCION DE TRABUNALES

El primero de los jui cios señalados para hoy, se ha suspendido à ir stancias del Ministerio público hasta nuevo señalamiento, en virtud de no haber compareción el perjudicado y á la par único testigo de cargo.

Después se abrió de nuevo la sesión para verificars'd la vista del proceso seguido al dependiente de'l resguardo Sebastian Polo, por haber dirigido en el ejercicio de sus funciones un disparo de arma de fuego, que le produjeron lesiones, al vecino del barrio de los Milagros Victor Perez que trataba de introducir fradulentamente unos paquetes de cajas de cerillas, hacia el sitio denominado la Peña Celestina, punto en donde estaban de servicio el procesado y su compañero El Cisne.

La agresión partió de los matuteros, según se demostró en el acto de la prueba, pues varios testigos aseguraban que el herido y un amigo que le acompañaba, lanzaron diversas piedras sobre los custodios del impuesto de consumos, y se resistieron á ser reconocidos cuando se les requirió para que llenaran tal requisito, poniendo piés en polvorosa à la par que les disparaban dichos proyectiles.

El Sr. Jalón, dando por justificada la culpabilidad del acusado, definió el hecho criminoso de disparo y lesiones menos graves y teniendo en cuenta que el 1.º era causa del 2.º solicitó se penara al Polo con tres años, cuatro meses y once dias de prisión correccional, debiendo satisfacer al perjudicado en concepto de indemnización civil cincuenta pesetas.

El defensor Sr. Sanchez Mata, pronunció un luminoso, correcto y convincente discurso en apoyo de la inocencia de su patrocinado, para el cual pretendia que se emitiera un veredicto absolutorio.

Mucho sentimos que el estrecho molde en que tenemos que vaciar estas crónicas, nos impida ocuparnos de la oración forense del distinguido auxiliar de la Facultad de Derecho, en que abundaban las tintas energicas que imprime à todos sus discursos, el temperamento del Sr. Mata.

Vista senalada para mañana.—Sumario incoado en el Juzgado de Ledesma, contra Manuel Perez, sobre hurto.

Abogado Sr. Madrazo. Procurador Sr. Rodriguez.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Los suscritores à El FOMENTO que lo son tambien à El Siglo de Barcelona, recibirán con el presente número de nuestro diario el de dicho periódico de modas correspondiente al dia 20 del ac tual.

Todos los suscritores a EL FOMENTO tie nen derecho á que les sirvamos El Siglo de Barc elona -que se publica tres veces al mes, en pape', satinado superior, con magníficos figurines y esmeradas revistas de modas-por UNA PESE LA al trimestre.

Para llevar à efecto lo que dispo nen las reglas 4. y 5. de la Real orden de 22 d. Setiembre de este año, la Inspección de 1.ª en señanza de esta provincia reclama de los Sres. Maestres y Maestras de la misma, que estén legalmente sustituidos, una relación en papel simple firmada por el interesado, que abrace los siguientes extremos:

1° , Hoja de los servicios prestados en la ensenanza pública en concepto de Maestros propieta-

Idem id. como Maestros interinos.

3.º Fecha en que sué aprobado el expediente de sustitución y la en que se encargó de la escuela su primer sustituto.

Los Sres Alcaldes de los pueblos cuyas escuelas estén servidas por sustitutos, exhibirán esta circular à los respectivos Maestros y Maestras interesados en la misma.

Por disposición del Sr. Obispo de esta diocesis se ha hecho cargo interinamente de la parroquia de Penaranda de Bracamonte, D. Gabino, Usallán, coadjutor más antiguo de la misma.

Ha sido nombrado catedrático interio de Aritmética, Geometria, y Principios de Construcción de la Escuela de Artes y oficios de Béjar, el director de La Crónica de dicha localidad, D. Luis Caballero Noguerol.

Ha sido destinado al depósito de Béjer, el comandante de infanteria D. Felix Asenjo.

La Administración de Contribucio nes y Rentas de esta provincia publica en el Boletin Oficial correspondiente al dia 21 del actual, una circular dictando reglas para la formación de nuevas cartillas evaluatorias.

La Comisión provincial, en unión del Sr. Comisario de Guerra, ha fijado el precio para el abono de los suministros hechos ét las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Setiembre próximo pasado.

El Ayuntamiento de Iséjar, en una de las últimas sesiones que ha ce'iebrado, acordó nombrar una comisión compuest: a de D. Ramón Olleros, D. Eugenio Torres Riessco, y D. Santiago Duprado, que gestione en Valladolid y en la Corte se aumente la guarnici, on de aquella ciudad.

Se ha publica do en el periódico oficial de la provincia el correspondiente anuncio señalando el dia y hora en que tendra lugar el remate de las obras proyect adas en el Cuartel de Trilingüe à fin de construir una cuadra para 240 caballos.

Para est dia 30 del actual se halla anunciada la subast,a de 512 fanegas de trigo del Pósito de Cantala piedra, bajo el tipo de 35 reales una. Este acto tendrá lugar en la Alcaldía de dicha villa.

Existiendo en la villa de Sequeros vacantes la 3. \* parte del número de Concejales de que aquel Ayuntamiento se compone, el Gobernador civil de la provincia, en conformidad á lo preceptuado en el artículo 46 de la Ley municipal vigente, ha acordado convocar á elección parcial en expresada villa, señalando al efecto los dias 6, 7, 8 y 9 de Noviembre próximo.

El Boletin oficial corrospondiente al dia 23 del actual reproduce una real orden del ministerio de Fomento recordando á los Maestros la penalidad en que pueden incurrir al ausentarse de sus respectivos destinos sin la correspondiente licencia.

### CRONICA LOCAL

### SECCION RELIGIOSA

Santos de Mañana. - San Evaristo, papa y martir: San Gaudioso, obispo, y los Santos mártires Luciano, Floro y sus compañeros.

CULTOS DE MAÑANA. - San Juán de Sahagún. - Si. gue la novena anunciada.

San Isidoro y San Pelayo. - Siguen los mismos cultos.

#### Observatorio metercológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 25 de Octubre à las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	•		767,90
Máxima al sol en grados	•	•	. 32, 0
Idem á la sombra, id	•		. 19, 4
Mínima á idem			2,50
Termómetro seco, id			. 8, 2
Idem hamado, id			. 6, 2
Agua evaporada en milimetros			. 2,0
Viento N. E.—2-Nuboso, cúmuli	•	\$	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'23; ponese, 5'5.

Luna: sale, 2.54 de la tarde; pónesie, l'1 de la mañana.

Ha sido nombrado aspirante de la Sección de Fomento de este Gobierno civil de provincia, D. Manuel Rodriguez.

En la mañana del dia de ayer dieron una becerrada en la Plaza de Toros los camareros del Café Suizo. El espectáculo que fué á puerta cerrada, tuvo por objeto solemnizar la inauguración de la Caja de socorros mútuos que han fundado.

Esta noche se celebrará una escoggida función dramática en el teatro casero de de los Sires. Pastors.

En la representación tomarán parte elegantes damas de la aristocracia, y caballeros de alta alcurnia y esclarecida estirpe.

Siendo sabido de todos que al Teatro del Reloj acude lo mas selecto de la sociela i salmantina, no hay para que decir lo agradableme nte que pasaran el rato los espectadores que á él asis iten.

Ayer tarde se reunió en el locial de la Liga de Contribuyentes la Junta directiv a de la Cámara de Comercio de esta Capital con obj eto de dar lectura y aprobar el dictamen emitido para i la inform a ción agricola.

A la sesión del Ayuntamie n o celebrada anoche asistieron los Concejales Sres. Martin Benito, Gutie rrez Amigo, Martin Perez, T'uriel, Velasco, Mata Astudillo, Carnero, Lopez A lonso, Diez del Valle y Perez Mirat

Despues de aprobada el sicta se trataron los si-

guientes asuntos. 1.º La consignación de grastos é ingresos del presente mes importante en los i ingresos 142.617.86 en los gastos 82.546'58, quede indo un sobrante de 60.160

pesetas y 58 céntimos 2.º Conforme al dictantien de la Comisión respectiva se desestimó la instan cia de varios vecinos que reclamaban contra el acue irdo en que se concedió encabezamiento á los del Ar rabal.

3.º Despues de renid a discusión sobre el dictámen de la Comisión de l'Iacienda que propone instalaciones telefónicas se a cordó en votación aprobarlo.

Votaron en contra so lamente los Sres. Astudillo y Diez del Valle, creye ndo este último que no debia hacerse esta mejora en cuanto no se atiendan todos los servicios que son n ecesarios.

4.º Se acordó acce der con arreglo á la Ley á la petición de D. Luis Staturnino Santos, con el objeto de que le sea de abonto para la jubilación como empleado el tiempo que sirvió al municipio.

5.º Se acordó aprobar el remate de la mimbre procedente de la ch opera de San Vicente adjudicandola á D. Alejandro Rodriguez en la cantidad de 55

6.º El Sr. Mat a pidió al Presidente se ordenara pesetas. el arregio del enclanarrado en la calle del Concejo, contestando el Al calde que había mandado ya desembarazar la cal, le de escombros con dieho objeto.

El Sr. Astudillo pidió tambien se enchinarrara la Plazuela de los Basilios, manifestando que estaba un vecino de la misma dispuesto à facilitar parte de los materiales.

El Sr Alcalde conforme con la petición indicó que podian empezar á depositar en la misma dichos

materialés.

7.º Pasó á la Comisión de Sanidad para su debido cumplimiento la Real orden publicada, en la Gaceta del 23 de los corrientes sobre fabricación de em-

butidos. Y 8.º Se dió cuenta por el Secretario de no haber ocurrido reclamación alguna de anuncio sobre una parcela de terreno concedido á D. José Garcia Solis, así como tampoco al de otras dos pertenecientes à D. Juan Gonzalez.

Durante las 24 horas últimas hasta las seis de ayer tarde ocurrieron seis invasiones de la enfermedad variolosa, á saber:

Una en la Ronda de Sancti-Spiritus, otra en la Cuesta de idem, otra en la calle de Varillas, otra en la del Arco, otra en la de Serranos y otra en el Arrabal del Puente.

No se ha registrado ninguna defunción.

Conformes las noticias de nuestro corresponsal en la corte con los informes de los diarios de Madrid, es seguro que entre el Gobernador civil de Salamanca, Sr. Gutierrez Gamero, en la pequeña combinación anunciada, que se reducirá á las provincias de Huelva, Cáceres, Palencia, Huesca y Salamanca.

La Empresa que proyecta el establecimiento de comunicaciones telefónicas en esta Capital se dirijió el Ayuntamiento, habiendo acordado este se hagan instalaciones en los siguientes locales.

Casa de Ayuntamiento, en la del Alcalde constitucional, en el Juzgado de primera instancia, en el municipal, Oficina del Arquitecto municipal, Carcel pública, Casa de Socorro, Matadero público, nueva casa de máquinas para la elevación de aguas y en la casa del encargado de las bombas para la estinción de incendios cuando esté organizando el servicio.

El coste de estas instalaciones será el de 1800 pesetas anuales.

### VARIEDADES

### CUCHUFLETAS

No se puede pasar por la llamada plazuela del Obispo, pues como van reuniendo allí la piedra del antíguo edificio; el infeliz que vaya por la noche á la puerta del rio, se rompe la cabeza en los pedruscos y asunto concluido ¡Por Diós señor Alcalde! No podian trasladar los escombros á otro sitio.

No es extraño ver hoy dia en los diarios noticieros; sueltos que dicen así poco más ó poco menos:

«En el exprés de las siete salió para Almendralejo, D. Fernando Picatoste Marqués de Crestapimiento, salieron à despedirle y á ofrecerle sus respetos, el Ministro de Ultramar, el Ministro de Fomento, militares, diputados y senadores del Reino, permanecerá tres dias en el susodicho pueblo, pues dicen que va el marqués, con el esclusivo objeto de dar una cacería y de comer muchos berros.»

Yo bien comprendo, lector que à V. no le importa un bledo, que el marqués vaya ó no vaya à la caza de conejos.

De tal modo se adelanta en esta clase de sueltos, que han de publicar más de uno concebido en estos términos:

Ayer tarde estuvo, el Presidente del Consejo en un bazar y compró unos calcetines nuevos.

¡Caracoles! Que graciosos son los Diarios del Gobierno.

No es extraño que sigan las viruelas cumpliendo su misión; pues hay Salamanca callejuelas que oueden ser un foco de infección. La epidemia, lectores amenaza de no tomar enérgicas medidas

van á ser invadidas las célebres farolas de la plaza.

DARIGOLA.

## Última Hora

A la hora de cerrar nuestro periódico, no hemos recibido el telegrama que la "Agencia Fabra, diariamente nos comunica.

### GRACEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames se minales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vias urmarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta à 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerias. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compania, Dr. Saez Barcelona.

GRAN CASA DE HUESPEDES

#### FRANCISCO OVIEDO DE

(LA ANTIGUA VIZCAINA)

Lobo 15, 2.° Madrid

Sitio Cèntrico.—Economía, esmero y limpieza. Se recomienda especialmente à los viageros de Salamanca.

# En el alma-

cen y despach : de cal morena del Pito, calle del Pozo-hilera, número 22, se vende la expresada cal á 8 reales fanega. limpia de hueso. Al por mayor, grandes rebajas.

CAL DEL PITO .- POZO HILERA 22.

e vende una bonita carretela muy arreaglda; la persona que la quiera comprar puede tratar con su dueño que vive Plazuela de la Libertad, número 6.

### INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos para conseguir la curación radical de los Flujos de las vius erm erms, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las Grageas Saez. Es su empleo facil é inofensivo. Botellas 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compaía. Dr. Saez, Barcelona

## TEATRO

Se arrienda el que en esta ciudad pertenece al Hospital civil de la Santísima Trinidad. Dirigirse al Administrador del mismo.

# Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos. CASA DE PRÉSTAMOS Cuesta d. I Carmen, 13.

# Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corrillo, número 8, de esta Ciudad.

# MERINOS

negros superiores desde 6 reales.

COMPLE'TO surtido de inglesinas blancas ó muletones de un pelo, para pantalones de abrigo y otros usos -Bayetas. - Mantas de algodón y de lana. -Mantones. - Tapabocas. - Chalecos. - Camisetas.—Fajas —-Muletones.— Elefantes.—Burquetas .- Linones .- Percalinas .- Cretonas .-Panuelos.-Lienzos.-Coruna, etc., etc.

TODO A PRECIOS BARATISIMOS.

# José y Remigio Acedo

POETA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15 Se compran duros isabelios y antiguos.

Leon Pianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7 Esta casa se recomienda por la

elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

# VENTA

En en el dia treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en subasta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya. se venderan tres y media yugadas, de veinticuatro prohindiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de maniflesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

Estéban Hermanos, impresores,



El legitimo chocolate de los RR. PP. BBCmedictimos, lleva los escudos de la órden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocalate, deben probarlo, en la seguridadi lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres unicamente 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vai-

in some languation also as En cada paquete, se acompañan imstruc-. Laborit i de Ciomes en latín y en español, con el método de . Omeia lal ant hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería Calle de la Rua.

# VINODEPEPTORA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino gene roso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispnea y anemia. clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción cuando el estomago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro:-Peptona de carne.-Peptona de lechechluocote de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidaes.



Marca deposi tada

### ORTEGA LEON 13 MADRID. Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

### CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran establecimiento de arboricultura y fioricultura

### Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de

parques y jardines. Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Bego-

nias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón. Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de

vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, precedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad. - Sevenden tambien estaquillers de las mismas variedades. Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras

clases de cebollas y rizomas de flor. Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, Ramiéh, planta textil muy re-

comendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil. Ti ansportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julian, número 8, 2.°.

Grandes surtidos en Moquetas, fieltros, abacás ó esterillas y alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro.

Moquetas de 10, 12, 14 y 16 reales, puestas.

Fieltros de 7, 8, 10 y 12 reales, puestos. Alfombritas de fieltro de 6, 8 y 12 reales.

Id. de Moqueta de 16, 20, 32 y cuadrilongas 80 reales una. Id, de terciopelo de 24, 40, 54 y cuadrilongas á 100 reales una.

Ricardo Gonzalez y Hermano.

Plaza Mayor, 11 y 12, Salamanca.

Depésito de vino tinto suro

# GONZALEZ Y HERM

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños. No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

# Compañia general de Tabacos de Filipinas FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

# DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en arlículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidacion.

Vino de Valdepenas superior à 1 real medio litro, Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frequentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13-Antes Portales del Queso.

# La Margarita en Loeches

### Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitien y meconstituyent

Es la unica agna que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

neral y constante durante treinta y tres anos así lo demacstran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha initado

para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, sué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales quenuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que Lia Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público. La mais rica en sulfato sódico y m ignesico, que son los más poderosos purgantes, y las micas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbonico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y [combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sitilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa laetiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depórsito central, 15, bajo, derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS. to how andoing a later and an older in

Píldoras anticatarrales de Cuenya

Son estas pildoras eficacisimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple restriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tísis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composicion tienen la virtud esencial de calmar la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vias respiratorias, normalizar lo: poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la espectoración.

### Pomada contra las durezas, de Cuenya

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pu chos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras, postemas, etc. Está justificada se suficie cia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas, que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce, pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

Elixir odontálgico, de Cuenya

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir no solo los dolores de muelas, que calma instantaneamente, sino que tambien cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades de sistema dental, desde la simple conmoción de los dientes y muelas á quienes pres ta solidez y figeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical. Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales del pan.

-Salamanca y su autor D. Antonio Cuenya Peñaranda.

# CARNE, HIERRO y QU

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE OATANE, EIRE ER D y QUENA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, el Hierre y la Quinna constituye el reparador mas energico que se conoce para curar : la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vine Ferruginose de Aroud es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida : el Vicen la Colorida de Col empobrecida y descolorida : el Vigor, la Coloracion y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS